

 Organismo Supervisor de la Finanzas Públicas y Rentas		<u>MATRIZ PARA DETERMINAR MEDIDA DE CONTROL</u>				Código: F2-PE21-PE-05					
OBJETO DE GESTIÓN DEL RIESGO: AREA ORGÁNICA: FECHA DEL REPORTE:						Revisión: 01					
						Fecha: 24/09/2021					
		Apelación de Sanciones Secretaría Técnica de los Órganos Resolutivos									
N°	RIESGO IDENTIFICADO	MEDIDA DE CONTROL									
		DESCRIPCION DE LA MEDIDA DE CONTROL	NIVEL DE IMPACTO SOBRE EL RIESGO	VIABILIDAD DE LA MEDIDA DE CONTROL	FECHA DE IMPLEMENTACIÓN	PLAZO (1)					
	La apelación de sanciones podría retrasarse debido a licencias, descansos o rotación del personal, afectando la oportunidad y generando insatisfacción en los usuarios.	Mejora del proceso de atención de Apelación de Sanciones y actualización de documentos relacionados.	Medio	ALTA	Set-25	Corto					

Notas:

1 PLAZO : Corto lazo (Implementa 2021) / Mediano Plazo (En el año 2022) / Largo Plazo (Posterior al 2022)